

ACTA No. 023-2022

En el salón de sesiones de la corporación municipal en Morocelí, Departamento de El paraíso, el día lunes 03 de octubre del año 2022 a la 1:00 AM. Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por la **Señora. Vicealcalde Evelin Carolina Ferrera** y la asistencia de los Sres: **II Regidor Mirna Josefa Uclés Salgado, III Regidor María Verónica Morazán Gutiérrez, IV Regidor José Trinidad Hidalgo Ávila, VI Regidor Nanci Mariela Matamoros Rodríguez , VII Regidor Daisy Betsayda Torres Rivera y VIII Regidor Arturo Javier Gutiérrez Colindres** la presencia del Sr. Santos Wilfredo Maradiaga R., Comisionado Municipal y la ausencia del Sr. Alcalde Municipal **Irvin Exaú Rodríguez M., V Regidor Marden Doniley Rodríguez Rodríguez, y de I Regidor Pablo Rene Pavón con excusa.** Por ante la Secretaria Municipal que da fe, se desarrolló la siguiente agenda, se procedió como sigue:

Una vez comprobado el quorum, El Sr Wil dirigió la oración, la secretaria dio lectura de la agenda: **I.** comprobación del quorum **II.** Oración a Dios **III.** Lectura y aprobación de la agenda. **IV.** Apertura de la sesión **V.** Lectura, discusión y aprobación de Acta anterior. **VI.** Comisiones **VII.** Administración Tributaria **VIII** Acuerdos y Resoluciones. **IX.** Cierre de Sesión. Una vez aprobada la agenda, la Sra. Vice alcalde declaro abierta la sesión a la 1:35 PM.

V-VI

Una vez leída el acta anterior fue aprobada por (5 votos), Sra. Vice alcalde, regidores: Trinidad Hidalgo, Josefa Uclés, Verónica Morazán y Betsayda Torres. Regidora Verónica dice sería bueno cumplir con lo que queda en actas, que no quede solo en papel. Continuando con la agenda damos paso a las comisiones: comisión No. 1: Agricultores de Sabana Abajo representada por varios integrantes de su organización, el Sr Omar Uclés toma la palabra mencionando algunas de las aldeas que integran la organización, los charcos, El Plan, Naguara y el carrizal, nosotros hace como dos años fueron a medirnos unos terrenos y aun no nos dan nuestros papeles, tenemos entendido que es por parte del Instituto de la Propiedad y la Municipalidad, hemos llamado los ingenieros que anduvieron midiendo y dicen que no pueden hacer nada, queremos pedirle al Sr. Alcalde que nos gestione este proyecto. Sr. Ovidio queremos que nos gestione esto lo mas pronto posible y que nos den respuesta, si se puede o no, para estar sabidos porque no podemos estar así, Sr. Santos Ventura creo que a la municipalidad le conviene. Don Wil cuál es el procedimiento que han llevado ustedes, porque solo han dicho que fue hace tres años que lo hicieron, ¿hasta dónde han llegado? Sra. Vicealcalde eso ya lo tratamos una vez, lo que el profe Omar dice es cierto, a través de la corporación se iba hacer una solicitud para seguir el trámite de individualización de tierras (predios), ya conocemos ese caso, eso nos puede ayudar para definir la delimitación de nuestro municipio. Sr. Omar los ingenieros dicen que necesitan que el alcalde gestione eso. Vice alcalde en acta quedo que se iba hacer una nota para la solicitud, y dar seguimiento. Regidor Arturo los felicito por la preocupación que tienen por sus tierras, le estamos apostando a la delimitación del municipio y a la parte catastral, corporación se acuerdan que también vinieron los que venden equipo y dan capacitación. Sr. Omar tenemos documentos privados, pero nos dicen que esos no nos sirven. Regidora Josefa escucho que fue hace tres años y nosotros somos nuevos, si nos dan una reseña. Sr. Melvin es un terreno del banco centroamericano y se lo dono al estado, ellos la hipotecaron, el IP mando a medir, hubo inversión en logística de la municipalidad, ellos no nos entregaron ni un plano ni nada, dijeron que la municipalidad debía seguir el trámite, como dice el compañero a la municipalidad le conviene porque pagaríamos impuestos. Sr. Allan tengo entendido que son 12 manzanas que nosotros compramos. Regidor Trinidad anduvo Monchin con personas del banco centroamericano reconociendo la zona de El Sevillano, El Plan, Naguara, ese informe fue en el 2019 y luego se vino la pandemia y todo se paró, ustedes hablan de desmembrar es por comunidad o por persona. Sra.



Vicealcalde ellos lo hicieron con nombre y apellido, esos terrenos los hipotecaron al banco, ellos quieren despojarse de todo el documento. Monchin repitió que el ingeniero Marcos solo espera que la municipalidad le envíe solicitud y se siga con el trámite, Monchin fue el guía, nos vamos a poner de acuerdo para ver el procedimiento a seguir y terminar el proceso, ellos no le quieren quitar a nadie, tenemos desface en el tema de catastro, ya hemos tratado este tema, prometemos darle seguimiento, don Wil y Trinidad que hagan la investigación para hacer la nota y el 17 firmarla. Don Wil estén tranquilos se le va dar trámite a eso. Sr. Mario quisiera ver cuál es el canal para tener comunicación. Sra. Vice alcalde le vamos a dar seguimiento Don Wil y Trinidad son los encargados. Regidor Arturo su preocupación es válida todo el municipio está la deriva. Sra. Vice alcalde traer a Monchin, no se le ha dado seguimiento por la pandemia, pero si ya tenemos conocimiento del caso, que el canal de ustedes sea Don Trinidad. ¿Regidor Arturo Monchin conoce los técnicos o a los del banco? Sra. Vice alcalde a los técnicos del IP. Regidor Arturo los técnicos solo vienen y entregan informes. Sra. Vice alcalde ya tenemos la documentación para seguir el proceso, hay que hacer la nota y dar trámite, solo se hizo una medición por persona, con ficha de cada quien. Sr. Ovidio se hizo la medición por primera, segunda y tercera clase, no sé cómo sería el pago. Don Wil eso lo hace catastro. **Sra. Vice alcalde vamos a mover eso.** Sr. Melvin vamos a dejar a Omar como encargado, y el que nos informe a nosotros. **Comisión No. 2:** Junta de agua aldea El Suyate. Sr. Oscar Trujillo toma la palabra y entrega a la secretaria un documento para lectura el cual dice así textualmente Moroceli, El Paraíso, 2 de octubre, 2022. Señores Corporación Municipal. Presente. Estimados señores. La junta administradora de agua y fuerzas vivas de El Suyate, por este medio solicitamos muy respetuosamente nos concedan ser tomados en cuenta en el plan de inversión del año 2023, por un monto de un millón doscientos mil lempiras (1,200.000.00), como contraparte para llevar a cabo el proyecto de agua potable de esta comunidad, ya que el actual está obsoleto ya que tiene mas de 40 años. Para llevar a cabo dicho proyecto contamos con la aportación de las organizaciones no gubernamentales como ser: club rotario L. 4,000,000.00. Visión Mundial L. 400,000.00. SELF L. 500,000.00. Comunidad L. 1, 400, 0000.00. Alcaldía municipal L. 1,200,000.00. para hacer un total del **L. 7,500, 000.00.** Agradeciendo de antemano la atención a la presente y en espera de una respuesta satisfactoria, nos suscribimos de ustedes. Firman representantes de las fuerzas vivas de la comunidad y director de escuela la Redención. También presentan certificación de punto de acta donde se aprobó el aporte por L. 1,200.000.00 para dicho proyecto y presupuesto para proyecto de agua y saneamiento en el Suyate, Moroceli. Sr. Oscar, Sr. Manuel y Don Wil son los representantes de la comisión, Sr. Oscar gracias por atendernos, tenemos un proyecto grande en el Suyate, proyecto de red de distribución de agua, tanques, centro comunitario con 7 cubículos, sanitarios en la escuela y 92 pilas que estas ya se están construyendo, y 75 sanitarios que ya se hicieron, la comunidad va aportar 5,700 días de trabajo, 300 mil en efectivo que ya los tenemos, solicitamos a la corporación este fondo ya que fue autorizado pero no

se ejecuto porque se elevaron los costos de los materiales, pedimos que nos incluyan para el año 2023 y poder hacer este proyecto, en ese centro comunitario van haber oficinas para las fuerzas vivas de la comunidad, ya invertimos en reforestación, por ello pedimos se nos incluya en el presupuesto del 2023. El club rotario está pidiendo una reunión extraordinaria con la corporación para hablar sobre este tema (el club rotario de Danlí va manejar este proyecto) se había citado a una sesión, pero no se llevó a cabo porque el alcalde no pudo asistir y nos habían enviado un representante, pero el club rotario no acepto, ya está aprobado con firma y visto bueno de ustedes este proyecto. ¿Regidor Trinidad este proyecto de las pilas entra después? ¿Se ha avanzado o como esta? yo tengo el plan de inversión de este año. Oscar nosotros ya hicimos 4 km con tubos de 2 pulgadas y 2 km con tubos de 3 pulgadas, las pilas las estamos ejecutando con presupuesto de visión mundial y la comunidad, los servicios ya se hicieron esos van en la parte de educación. Don Wil como vocal de la junta de agua las pilas y los sanitarios ya se hicieron, en el proyecto de agua ahí va todo, incluyendo los tanques. Yo pensaba que esa gente solo iba a sacar el dinero a un banco y no es así, ellos están trabajando para recaudar el dinero, se tomó a bien hacer los otros proyectos. Son 13 km el proyecto de red de distribución, al no mas tener el dinero los cooperantes no se les puede decir que no. Sra. Vice alcalde este es un compromiso adquirido, esto ya estaba presupuestado, hay 5 aliados estratégicos, solo tenemos que ratificar este punto de acta, debemos ver como lo vamos a incluir porque vamos a trabajar con el proyecto de presupuesto 2023, es un proyecto integrado, no se ha ejecutado por lo que ya se expuso, nos queda analizar este renglón para ver como metemos ese millón. Oscar eso lo pueden manejar en la parte de ambiental. Vice alcalde tenemos que ver que parte podemos poner cada poco. ¿Regidor Trinidad van a reforestar? Oscar nosotros ya reforestamos neteapa pueden ir a ver. Don Wil ahí en el centro comunitario va haber espacio para varias oficinas y un centro de sesiones. Regidor Trinidad esto es un proceso hay que ver como se mete eso. Sra. Vice alcalde tenemos nuevos lineamientos para el presupuesto, nos unieron las áreas esto es un compromiso ya, en la próxima reunión del 17 vemos como lo metemos. Oscar esto lo va manejar el club rotario de Danlí y el SANAA lo va supervisar. Vice alcalde estas son instituciones serias. Oscar por eso ellos piden una reunión con la corporación. ¿Regidora Josefa ustedes ya saben cómo va eso con cada rubro? Oscar ahí está el cuadro del presupuesto detallado, 150 mil cada módulo de sanitarios son dos en uno, uno en el kínder y otro en la escuela esto va ser impactante y especial porque van haber sanitarios para niños con sillas de ruedas. Don Wil la idea es que El Suyate sea un prototipo para llevar a otras comunidades. Regidora Betsayda me gusta que lleven a cabo los proyectos, hay un compromiso existente, como dice la profe Carolina cuando venga la transferencia se va agarrar un poco de dinero para que cuando venga el dinero del club rotario tengamos el dinero nosotros, seria bueno que se delegue para que cuando el alcalde no asista pueda ir un regidor. Oscar esto ya va estar en acta, vamos a pedir una certificación, necesitamos una carta de entendimiento para enviarla a EE.UU. solicito una sesión extraordinaria



para traer al club rotario. Don Wil es importante la sesión, así que queda a disposición de la corporación. Regidor Trinidad no se como trabaja SELF porque en villa nueva iban hacer un proyecto, vinieron una vez. Oscar SELF, junta de agua y alcaldía, nos dijeron que le pusiéramos la construcción de tanques porque pueden quitar fiados los materiales, esto va ser por etapas, hay tiempo para eso. Vice alcalde estas instituciones son cosa seria. Oscar ahí en la reunión van a decir en qué tiempo y como se van hacer las cosas, ahí está todo el paquete solo queremos presentarlo. Vice alcalde tenemos que ver como vamos acomodar ese dinero, vamos analizarlo, el 17 vamos a ver eso. Regidor Arturo la aldea mas organizada que tenemos en el municipio es El Suyate, cuando se hace un presupuesto se toman en cuenta muchas cosas, el contador y el tesorero nos van a decir como va ir esto. Oscar no le tocamos lo de ustedes para no alterar sus finanzas, para que siga igual su aporte y lo incluyan. Vice alcalde tenemos que presupuestarlo para el 2023 aunque ya este aprobado y haya certificación de punto de acta. Regidora Verónica se lo que ha sufrido el Suyate, les digo es el momento de apoyarlos, son unidos y son los que más pagan impuestos a la municipalidad. Oscar El Suyate tiene 75 niños apadrinados por visión mundial, capacita a personas por directivas y les da capital semilla para que inicien su negocio. Vice alcalde seria bueno que enviaran una nota a la corporación cuando hagan actividades para ir ya que la corporación aporta. Don Wil nos comprometemos invitar la corporación a comer para la inauguración del proyecto. Vice alcalde yo quisiera que nos hagan participes de estas actividades. Regidor Arturo cuando una persona le dice algo a uno, hay que tomarlo en cuenta, no solo una persona me lo ha dicho. El medio ambiente esta llegando varios clubes de caza, poner en cada vista, prohibida La caza de animales, se deben poner rótulos. Vice alcalde hay grupos de cacería, he andado detrás de la policía y se mandan, pero la policía le hace el saludo al coronel que anda ahí, y llevan un venadito muerto, debemos buscar una cita con el ministro, hemos permitido muchas cosas, **Acuerdo vamos a trabajar esta solicitud para acomodar el aporte en el presupuesto 2023 y vemos para cuando queda la sesión extraordinaria.**

Comisión No. 3: CCEPREB comisión de Aldea el Cacao representada por 3 personas, toma la palabra Yeni Ayala nosotros los padres de familia metimos una solicitud para un sueldo bono a la maestra del ccepreb Eben-ezer del Cacao ya que ella atiende 19 niños, hemos traído solicitudes y no hemos recibido respuestas, la profe Argentina es la maestra y es muy buena, merece que le den un bono, siempre nos dicen que no hay dinero. Vice alcalde Argentina al igual que 22 personas más que funcionan en ccepreb en lugares donde no hay maestros de jardín de niños, no es que no les pagan, si les pagan 10 meses sofo que en 2 partes 5 y 5 meses, en banadesa. Si este año no les han pagado, les van a pagar todo de un solo. Hay comunidades que los padres les recogen dinero, si la alcaldía les diera seria una carga porque debería darles a todos los centros que tienen este problema, yo digo que trabajemos en el presupuesto antes de adquirir compromisos. Regidora Verónica seria que el 17 miremos el presupuesto y ver como se le ayuda a todos los centros educativos como a los centros de salud. Regidora Josefa hagamos un

estudio para ver como ayudamos a todos, el que trabaja hay que apoyarlo. Vice alcalde realmente es un voluntariado, deberían de tomar los del ccepreb (ustedes de la comisión de educación) de manera responsable porque una maestra que tiene 15 niños en adelante de preparatoria puede hacer una solicitud a educación para tener una maestra. Regidora Verónica cuantos niños deben tener para tener una maestra, los cambios no siempre son buenos. ¿Regidor Trinidad cuantos años tiene trabajando ahí? Miladic responde más de 15 años. Vice alcalde seamos responsables tratemos con todos los 23 ccepreb no solo con ellos, y tenemos que analizar el renglón presupuestario de educación. **Comisión No. 4:** Darwin Morazán agradezco la atención, en la sesión anterior que participe plantee la petición de la Junta de Agua del predio de terreno para oficinas. Vice alcalde se tomó la decisión de limpiar ese pedacito es el único que tenemos ejidal, no hemos tomado la decisión. Darwin hemos tocado este tema porque cuando se hizo la planta y el tanque se han tenido que comprar, nosotros lo que no queremos es que ese predio quede en manos de particulares. Vice alcalde vamos tomar decisiones sobre eso, hemos estado ocupados en otras situaciones. Darwin seria bueno que tuviera un destino o un fin público. Continúa Darwin pasando a otro punto el Sr. Carlos Cruz ha participado en otras ocasiones, a petición de documento de acta de traer actas donde han dado documento a otras personas en el mismo lugar que el esta solicitando, en acta No. 01-1998 del 08 de enero del 1998 otorgaron dominio útil al Sr. Devís Moncada y Nora Trujillo, estas personas vendieron sus terrenos con título de dominio útil ellos son colindantes. Acta No. 017-1994 del 01 de septiembre de 1994 le otorgan dominio útil a Eduardo Bonilla Y Carlos Humberto Rivas. Sr. Carlos se me pronuncio que trajera documentación donde se les dio a otras personas alrededor mío, el alcalde tiene la responsabilidad, lo más sensato es que me den dominio pleno, me han hecho muchos problemas por ese cambio. Regidora Verónica a don lino si se le pago el terreno del tanque. Darwin si se le pago. Regidora Verónica Edil Armando Uclés les dijo esto es de la municipalidad, pero se les va pagar. Continúa Darwin acta N. 029-2019 del día 13 de diciembre del 2019 se realizó inspección al sr. José de la cruz matamoros Mairena entonces ese mismo procedimiento se puede hacer con Carlos cruz. Regidora verónica se le dijo que averiguara eso. Darwin sobran y bastan pruebas de que han dado dominio útil. Carlos Cruz yo quiero un dominio pleno porque di un terreno. Darwin pido un dominio útil, partiendo de que los vecinos tienen, también partiendo que el principio de la ley dice que todos somos iguales, yo sé que ustedes no eran miembros, pero la institución sigue siendo la misma. Vice alcalde estamos teniendo el cuidado de no ceder esos poquitos espacios que tenemos tratar de hacer las cosas de la mejor manera y no heredar problemas a la siguiente corporación, no es que no queramos, estamos analizando para tomar la decisión. Don Wil don esteban Varela ya murió y a mi pensar cometió un delito al darle a los hijos como si el fuera el dueño, estamos tomando decisiones hoy y siendo responsables el 1994 y el 1998 ya paso. Darwin yo no creo que sea sano mencionar al sr Esteban y tildarlo de corrupto, venimos a persuadir de las razones que son favorables al ciudadano que viene a solicitar un



terreno, no muy lejano en 2019 se le dio al sr José de la cruz matamoros dominio útil. Don Wil la corporación puede tener problemas por ese acto. Carlos Cruz no estoy solicitando eso es mío porque yo cambie, solo estoy dejando que ustedes trabajen en papeles. Vice alcalde a ustedes les dejaron la tarea que buscaran quienes tenían dominio útil a su alrededor. Regidor Trinidad yo no sé si están solicitando dominio útil. Regidor Verónica los papeles que el anda no se lo dio la corporación si no tomín. Sr. Carlos a mí no me dio yo cambie, por uno en santa Rita, me ven con mezquindad. Vice alcalde queremos hacerlo de manera legal, se le dejo una tarea y la cumplió. Darwin la posesión de un inmueble puede ser regular e irregular. El sr Trinidad dijo que cuando se hizo la inspección de José matamoros ahí ya había una casa, pues el sr Carlos tiene casa con luz, internet, agua, esa posesión se da a raíz de que una iglesia solicito un predio a la alcaldía y no tenía por eso el alcalde hizo el cambio, hace un año se está solicitando la formalidad de ese predio, hace 6 años fue eso, ya prescribió. Se le dio la tarea de buscar documentos y se hizo, pedimos que se admita la solicitud de dominio útil. ¿Don Wil estas tomando en cuenta la negociación con la iglesia? Darwin no necesariamente, el representante es el alcalde. Vice alcalde el cumplió la tarea, que vayan Trinidad a inspeccionar el predio, presenten el informe y luego que se haga la solicitud del dominio útil, no queremos cometer errores como lo hicieron en el pasado. Regidor Arturo nos han dejado problemas, eso debió haberlo hecho en aquel tiempo, dijiste que era inconcebible que a los demás se les da y a él no, tenemos que solventar esto. Darwin pido que catastro admita la solicitud de dominio útil y seguir el proceso, que corporación acuerde eso. **Acuerdo va ir la comisión de tierras a inspección, traer un informe lo presenten y luego hacen la solicitud, ustedes mismos le dan la venia al sr. Carlos.** Don Wil nos comprometemos ir hacer la inspección de campo. Vice alcalde hay que hacer una inspección de campo para investigar lo que usted demostró Darwin. Regidor Arturo verificar para dar respuesta. Vice alcalde no se sienta mal Carlos, solo queremos trabajar de la mejor manera. Darwin les agradezco hay nos ponemos de acuerdo.

VII

Jefe de Administración Tributaria Sr. Allan Martínez. presentación plan de arbitrios 2023 para discusión y aprobación. según artículo 12 y artículo 75 de la ley de municipalidades, la municipalidad puede crear y modificar tasas de impuestos. Sr. Allan, la sesión pasada presente el plan, hoy presento la modificación de las tasas municipales, la Dra. Betsayda me dijo que les trajera propuestas y es lo que traigo.

TASAS MUNICIPALES SEGÚN PLAN DE ARBITRIOS DE AÑOS ANTERIORES

DESCRIPCION DE LA TASA:	P.A 2016-2021	P.A 2022	PROPUESTA PARA P.A 2023	APROBADO POR LA CORPORACION	OBSERVACIONES
SECCION DE TASAS APLICABLES AL IMPUESTO SOBRE INDUSTRIA, COMERCIOS Y SERVICIOS					
Talleres de Mecánica, Soldadura, Carpintería, Ebanistería, Talabartería y Otros. (Categoría 2)	L. 200.00	L. 200.00	L. 330.00 (65% +)	L. 500.00	Reforma de Tasa
Talleres de Mecánica, Soldadura, Carpintería, Ebanistería, Talabartería y Otros. (Categoría 1)	L. 350.00	L. 350.00	L. 525.00 (65% +)	L. 650.00	Reforma de Tasa
Bodegas	L. 2,000.00	L. 2,000.00	L. 2,500.00 (25% +)	L. 2,500	Reforma de Tasa
Fábrica de Teja, Ladrillo y Bloques (Categoría 1)	L. 600.00	L. 600.00	L. 780.00 (30% +)	L. 780.00	Reforma de Tasa
Fábrica de Teja, Ladrillo y Bloques (Categoría 2)	L. 300.00	L. 300.00	L. 435.00 (45% +)	L. 390.00	Reforma de Tasa
Venta de Medicamentos	L. 400.00	L. 400.00	L. 500.00 (25% +)	L. 600.00	Reforma de Tasa
Fibra Óptica	L. 8.50 Metro Lineal	L. 8.50 Metro Lineal	L. 12.00 (41.2% +)	L. 15.00	Reforma de Tasa
Poste para tendido de fibra óptica para compañías que prestan servicios de telecomunicaciones concesionarias y no concesionarias sujetas al decreto N° 89-2015.	-----	-----	L. 600.00 Por Cada Poste	L. 600.00	Creación de Nueva Tasa Art. N° 75 de Ley de Municipalidades

Glorietas	L. 300.00	L. 300.00	L. 400.00 (33% +)	L. 400.00	Reforma de Tasa
Hospedajes	L. 800.00	L. 800.00	L. 1,000.00 (25% +)	L. 1,000.00	Reforma de Tasa
Laboratorios de Análisis Clínicos	L. 500.00	L. 500.00	L. 2,000.00 (300% +)	L. 2,000.00	Reforma de Tasa
Molinos	L. 300	L. 300	L. 400.00 (33% +)	L. 400.00	Reforma de Tasa
Abarroterías	-----	-----	L. 4,000.00	L. 4,000.00	Creación de Nueva Tasa Art. N° 75 de Ley de Municipalidades
Mercaditos	-----	-----	L. 5,000.00	L. 5,000.00	Creación de Nueva Tasa Art. N° 75 de Ley de Municipalidades
Clinicas Medicas	L. 2,500.00	L. 2,500.00	L. 3,000.00 (25% +)	SE MANTIENE	
Hospitales	-----	-----	L. 7,000.00	L. 7,000.00	Creación de Nueva Tasa Art. N° 75 de Ley de Municipalidades
Casas Comerciales	L. 2,000.00	L. 2,000.00	L. 2,800.00 (40% +)	L. 2,800.00	Reforma de Tasa
Comedores	L. 600.00	L. 600.00	L. 750.00 (25% +)	L. 750.00	Reforma de Tasa
Restaurantes Categoría 3	L. 700.00	L. 700.00	L. 1,000.00 (42.9% +)	L. 1,000.00	Reforma de Tasa
Instituciones de Ahorro y Crédito	L. 3,000.00	L. 3,000.00	L. 4,000.00 (33.4% +)	L. 4,000.00	Reforma de Tasa



Venta de Cervezas	L. 700.00	L. 700.00	L. 875.00 (25% +)	L. 875.00	Reforma de Tasa
Venta de Ropa de Todo Tipo, Calzado, Accesorios, Juguetes y otros de indole similar.	L. 300.00	L. 300.00	L. 400.00 (33.3% +)	L. 400.00	Reforma de Tasa
Venta de Variedades	L. 300.00	L. 300.00	-----	DEROGADO	Derogación de Tasa Art. 75 de Ley de Municipalidades
Servicios Técnicos, Copiadoras, Papelerías, Trabajos Secretariales.	L. 500.00	L. 500.00	L. 550.00 (10% +)	L. 600.00	Reforma de Tasa
Carnicerías	L. 500.00	L. 300.00	L. 540.00 (80% +)	L. 540.00	Reforma de Tasa
Loterías	L. 10,000.00	L. 10,000.00	L. 15,000.00 (50% +)	L. 15,000.00	Reforma de Tasa
Expendios, Cantinas	L. 1,100.00	L. 1,100.00	L. 1,375.00 (25% +)	L. 1,375.00	Reforma de Tasa
Farmacias	-----	-----	L. 3,000.00	L. 3,000.00	Creación de Nueva Tasa Art. 75 de L. M.
Moto-taxis	L. 1,000.00	L. 1,200.00	L. 1,800.00 (50% +)	SE MANTIENE	Reforma de Tasa
Comercialización de Sandías	L. 400.00	L. 400.00	L. 800.00 (100% +)	L. 800.00	Reforma de Tasa
Fabrica Procesadora de Jabones, Shampoo y Otros Productos de Limpieza.	-----	L. 1,000.00	L. 2,000.00	L. 2,000.00	Reforma de Tasa

SECCION DE TASAS APLICABLES A LOS SERVICIOS MUNICIPALES QUE PRESTA EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO

Por Elaboración de Planos	L. 350.00	L. 350.00	L. 500.00 (43% +)	SE MANTIENE	Reforma de Tasa
Por Mediciones de Terrenos por Manzana en Áreas Rurales	L. 300.00	L. 300.00	L. 420.00 (40% +)	L. 400.00	Reforma de Tasa
Por Mediciones de Solares en el Casco Urbano	L. 200.00	L. 200.00	L. 250.00 (25% +)	L. 250.00	Reforma de Tasa
Por Mediciones de Solares en el Área Rural	L. 200.00	L. 200.00	L. 350.00 (75% +)	L. 300.00	Reforma de Tasa
Constancias de Valor Catastral	L. 50.00	L. 50.00	L. 75.00 (50% +)	SE MANTIENE	Reforma de Tasa
Constancias de No Poseer Bienes Inmuebles	L. 50.00	L. 50.00	L. 75.00 (50% +)	SE MANTIENE	Reforma de Tasa
Constancias de Vecindad	L. 50.00	L. 50.00	L. 75.00 (50% +)	SE MANTIENE	Reforma de Tasa
Validación de Planos	-----	-----	L. 3,500.00	L. 2,000.00	Creación de Nueva Tasa Art. 75 de Ley de Municipalidades

SECCION DE TASAS APLICABLES A LOS SERVICIOS MUNICIPALES QUE PRESTA EL DEPARTAMENTO DE U.M.A

Matrícula Para Motoesquís	L. 800.00	L. 800.00	L. 1,000.00 (25% +)	L. 1,000.00	Reforma de Tasa
Valor Comercial por metro cubico de material extraído o explotado en el Término Municipal de Moroceli, Departamento de El Paraiso.	L. 50.00	L. 50.00	L. 65.50 (31% +)	L. 65.50	Reforma de Tasa, Aplicable al Impuesto Sobre Extracción y

SECCION DE TASAS APLICABLES A LOS SERVICIOS MUNICIPALES QUE PRESTA EL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA					Explotación de Recursos
Emisión de Cartas de Ventas Para Ganado Bovino	L. 70.00	L. 70.00	L. 75.00 (7.2% +)	SE MANTIENE	Reforma de Tasa
Emisión de Cartas de Ventas Para Ganado Equino	L. 50.00	L. 50.00	L. 55.00 (10% +)	SE MANTIENE	Reforma de Tasa
Multa por Vagancia de Animales en la Via Publica Por Cabeza	L. 150.00	L. 150.00	L. 200.00 (33.3% +)	L. 200.00	Reforma de Tasa
Autorizaciones para fiestas bailables	L. 150.00	L. 150.00	L. 300.00 (100% +)	L. 300.00	Reforma de Tasa
Licencias para Administrar Canchas de Gallos	L. 300.00	L. 300.00	L. 1,500.00	L. 1,500.00	Reforma de Tasa
Autorización Para Eventos Taurinos	-----	-----	L. 2,000.00	NO A LUGAR	Creación de Nueva Tasa Art. N° 75 de Ley de Municipalidades
Por Matricula de Armas de Fuego una única vez	L. 300.00	L. 300.00	L. 450.00 (50% +)	L. 350.00	Reforma de Tasa
Autorización Para Instalación de Publicidad Rotulos y Vallas Una Vez Al año;					
↓ Volantes Perpendiculares Adheridos Al Edificio	L. 120.00	L. 120.00	L. 150.00 (25% +)	L. SE MANTIENE	Reforma de Tasa
↓ Colocados Cruzando la calle	L. 150.00	L. 150.00	L. 195.00 (30% +)	L. SE MANTIENE	
↓ Adheridos Horizontales al Edificio	L. 200.00	L. 200.00	L. 250.00 (25% +)	L. SE MANTIENE	
↓ Pintados o Dibujados en la pared	L. 100.00	L. 100.00	L. 125.00 (25% +)	L. SE MANTIENE	
↓ Publicidad en rótulos según medida por	L. 50.00 x Mts2	L. 50.00 x Mts2	L. 100.00 x Mts2 (100% +)	L. 100.00 X M2	

metro cuadrado en carreteras pavimentadas					
Circos Nacionales pagan por cada función	L. 75.00	L. 75.00	L. 150.00 (100% +)	L. 150.00	Reforma de Tasa
Circos Extranjeros pagan por cada función	L. 200.00	L. 200.00	L. 400.00 (100% +)	L. 300.00	Reforma de Tasa
Matricula de Fierros para hemar ganado	L. 75.00	L. 75.00	L. 100.00 (33.3% +)	L. 100.00	Reforma de Tasa
Por alquiler de cubiculos de las pesas publicas por mes	L. 25.00	L. 50.00	L. 100.00 (100% +)	L. 100.00	Reforma de Tasa

PERMISO DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS, VIVIENDAS, TORRES, MUROS Y TODO TIPO DE CONSTRUCCIONES.

Adicionales, modificaciones y remodelaciones, notificaciones y similares. Los interesados de acuerdo al presupuesto de la Obra pagaran

CALCULOS QUE SE MANEJAN DESDE EL AÑO 2015 Y ACTUALMENTE VIGENTE			PROPUESTA PARA MODIFICAR DICHOS CALCULOS Y QUE SEA CONSIDERADO PARA APROBACION Y APLICACIÓN EN P.A 2023				APROBADO POR LA CORPORACION
Desde	Hasta	Valor a pagar	Desde	Hasta	Valor a pagar	AUMENTO	
Lps	Lps	Lps	Lps	Lps	Lps		
1 00	5 000 00	250 00	1 00	5 000 00	250 00	L 312 50	25% + APROBADO
1 00	10 000 00	450 00	1 00	10 000 00	450 00	L 562 50	25% + APROBADO
1 00	20 000 00	600 00	1 00	20 000 00	600 00	L 750 00	25% + APROBADO
1 00	30 000 00	800 00	1 00	30 000 00	800 00	L 1 000 00	25% + APROBADO
1 00	40 000 00	1 000 00	1 00	40 000 00	1 000 00	L 1 250 00	25% + APROBADO
1 00	50 000 00	1 100 00	1 00	50 000 00	1 100 00	L 1 650 00	50% + APROBADO
1 00	100 000 00	1 300 00	1 00	100 000 00	1 300 00	L 1 950 00	50% + APROBADO
1 00	200 000 00	1 800 00	1 00	200 000 00	1 800 00	L 2 700 00	50% + APROBADO
1 00	400 000 00	2 100 00	1 00	400 000 00	2 100 00	L 3 150 00	50% + APROBADO
400 000 01	En adelante	Lps 20 00 por cada mil	400 000 01	En adelante	Lps 20 00 por cada mil	Lps 70 00 por cada mil	250% + APROBADO



TASA VEHICULAR MUNICIPAL

TASA VEHICULAR MUNICIPAL VIGENTE

Cilindraje de Vehículo	Hasta	
De 0 a 1400 cc	Lps.	60.00
De 1401 a 2000 cc	Lps.	85.00
De 2001 a 2500 cc	Lps.	109.00
De 2501 a 9999 cc	Lps.	133.00
Motocicletas	Lps.	48.00
Furgones y Remolques	Lps.	121.00

TASA VEHICULAR MUNICIPAL PROPUESTA PARA PLAN DE ARBITRIOS 2023.

Cilindraje de Vehículo	Hasta		APROBADO POR LA CORPORACION 2022-2025
De 0 a 1400 cc	Lps.	120.00	APROBADO
De 1401 a 2000 cc	Lps.	170.00	APROBADO
De 2001 a 2500 cc	Lps.	218.00	APROBADO
De 2501 a 3000 cc	Lps.	266.00	APROBADO
De 3001 a 4000 cc	Lps.	450.00	APROBADO
De 4001 a 4500 cc	Lps.	480.00	APROBADO
De 4501 en Adelante	Lps.	550.00	APROBADO
Furgones y Remolques	Lps.	400.00	APROBADO
Motocicletas	Lps.	100.00	APROBADO

Tabla de valores para el cálculo de impuesto sobre bienes inmuebles para el casco urbano por metro cuadrado

Barrio/Colonia	Valor del Mt2 Del Terreno Actual Desde Año 2016	Propuesta de Incremento de Tasa por la Regidora Torres	Aprobado por El Pleno
El Centro	L. 130.00	L. 156.00 + 20%	L. 156.00 + 20%
Las Flores	L. 90.00	L. 108.00 + 20%	L. 99.00 + 10%
La Adobera	L. 80.00	L. 88.00 + 10%	L. 88.00 + 10%
El Campo	L. 90.00	L. 108.00 + 20%	L. 99.00 + 10%
El Colegio	L. 100.00	L. 120.00 + 20%	L. 120.00 + 20%
La Escuela	L. 90.00	L. 108.00 + 20%	L. 99.00 + 10%
El Ocote	L. 90.00	L. 108.00 + 20%	L. 99.00 + 10%
El Cementerio	L. 90.00	L. 108.00 + 20%	L. 99.00 + 10%
El Kínder	L. 70.00	L. 77.00 + 10%	L. 77.00 + 10%
Col. Nueva Moroceli	L. 80.00	L. 88.00 + 10%	L. 88.00 + 10%
El Cerro	L. 70.00	L. 77.00 + 10%	L. 77.00 + 10%
El Pósito	L. 80.00	L. 88.00 + 10%	L. 88.00 + 10%
El Rastro	L. 90.00	L. 108.00 + 20%	L. 99.00 + 10%
Santa Rita	L. 70.00	L. 77.00 + 10%	L. 77.00 + 10%
Montes de Sináí	L. 70.00	L. 77.00 + 10%	L. 77.00 + 10%
Los Girasoles	L. 70.00	L. 77.00 + 10%	L. 77.00 + 10%
Agua Fria	L. 70.00	L. 77.00 + 10%	L. 77.00 + 10%
Quebrada Seca	L. 80.00	L. 88.00 + 10%	L. 88.00 + 10%
Col. J.T.M.H	L. 80.00	L. 88.00 + 10%	L. 88.00 + 10%
Col. Walter Chávez	L. 80.00	L. 88.00 + 10%	L. 88.00 + 10%
Col. Las Estrellas	L. 80.00	L. 88.00 + 10%	L. 88.00 + 10%
La Valle	L. 90.00	L. 108.00 + 20%	L. 99.00 + 10%



CORPORACION MUNICIPAL
ADMINISTRACION 2022-2026

TABLA DE VALORES AREA RURAL

CULTIVOS	TERRENO PLANO		TERRENO INCLINADO		TERRENO ALTO Y BAJO		Aumento %	
	Precio/M	Impto. A pagar	Precio/Manzana	Impto. A pagar	Precio/Manzana	Impto. A pagar		
Maiz/Frijoles	Actual	45,000.00	112.50	30,000.00	75.00	20,000.00	50.00	25%
	Nuevo	56,250.00	140.63	37,500.00	93.75	25,000.00	62.50	
	Aumento		28.13		18.75		12.50	
	Corporación							
Sorgo/Maizillo	Actual	20,000.00	50.00	10,000.00	20.00	7,500.00	18.75	45%
	Nuevo	29,000.00	72.50	14,500.00	36.25	10,875.00	27.19	
	Aumento		22.50		16.25		8.44	
	Corporación							
Calé	Actual	48,000.00	120.00	30,000.00	75.00	20,000.00	50.00	25%
	Nuevo	60,000.00	150.00	37,500.00	93.75	25,000.00	62.50	
	Aumento		30.00		18.75		12.50	



DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
CORPORACION MUNICIPAL
ADMINISTRACION 2022-2026

Papas	Actual	60,000.00	150.00	35,000.00	87.50	20,250.00	50.62	25%
	Nuevo	75,000.00	187.50	43,750.00	109.38	25,312.50	63.28	
	Aumento		37.50		21.88		12.66	
	Corporación							
Tomates	Actual	25,000.00	62.50	18,750.00	46.90	14,062.50	35.20	45%
	Nuevo	36,250.00	90.63	27,187.50	67.97	20,390.63	50.98	
	Aumento		28.13		21.07		12.78	
	Corporación							
Yuca	Actual	18,000.00	45.00	13,500.00	33.75	10,125.00	25.35	45%
	Nuevo	26,100.00	65.25	19,575.00	48.94	14,681.25	36.70	
	Aumento		20.25		15.19		11.35	
	Corporación							
Citricos	Actual	15,000.00	37.50	11,250.00	28.13	8,437.50	21.10	45%
	Nuevo	21,750.00	54.38	16,312.50	40.78	12,234.38	30.59	
	Aumento		16.88		12.65		9.49	

Regidor Trinidad yo decía marcar con un punto lo que es necesario hacerle un ajuste, porque no creo que todo necesite ajustarse, no nos podemos comparar con Valle de Ángeles y Cantarranas porque son ciudades. Allan hay tasas que nosotros las tenemos más altas, la ley de municipalidades dice que somos autónomos. Regidora Betsayda recuerden que el contador y el tesorero dijeron que dependiendo de lo recaudado varía la transferencia, la intención es recaudar porque es beneficioso para el municipio. Vice alcalde la comparación de las fábricas de tejas y ladrillos y los talleres mecánicos, las tejas no siempre les va bien en el invierno como en el verano, los talleres mecánicos siempre tienen trabajo y les va mejor. Regidor Arturo secundo lo que dijo carolina porque eso es temporal. Regidora Betsayda propone L. 500.00 a los talleres, todo tiene que subir. Regidor Trinidad yo diría una reunión extraordinaria antes del 15. Regidora Betsayda no estoy de acuerdo porque ya se tocó el tema y lo envió antes. Vice alcalde pensemos en la afectación del bolsillo de muchos rubros, para recaudar tributos. Sr. Allan a veces la dimensión de los negocios no es tan fuerte para cobrar tanto. Regidora Betsayda hay personas que tienen negocios y venden, y no tienen permiso de operaciones. Sr. Allan yo propongo a las bodegas el otro año no cobrarles como bodega si no como abarrotería. Regidora Betsayda va haber un fondo de emergencia por las lluvias, fui a hoya grande a una brigada y andaba Armando midiendo, la calle esta intransitable, hay que ver por el pueblo aquí también hay calles que son intransitables. Vice alcalde es una vergüenza que una calle aquí este intransitable, hay muchos barrios así, el fondo hay que saber invertirlo y darle prioridad a las calles, es necesario. Regidor Arturo secundo lo que ustedes dicen, me mandan audios y fotos, no solo en Honduras, también en El Salvador y Guatemala las calles están malas, hay que dar prioridad a esta situación, todas las aldeas también las calles están en mal estado. Don Wil en la pesa la ves pasada una persona agarro el ultimo cubículo y no duro ni 15 días porque no hay sanitarios. Regidora Betsayda es necesario hacerles su sanitario. Regidor Arturo el diputado Guevara solicito ordenamiento vehicular, en mi persona tuve que hacerlo para traer ese impuesto a mi pueblo y porque en Tegucigalpa es muy caro, podemos hacer la moción para nuestras familias y que paguen el impuesto aquí. Allan hay dos tipos de habitantes según la ley de municipalidades y estos son los transeúntes y vecinos. Regidor Trinidad yo decía



que hay barrios que están pegados al centro y pagan menos, propongo bajarles el impuesto a los barrios. Regidora Josefa yo propongo 20% para barrio el centro y el colegio, 10% a los otros barrios. Allan en el casco urbano el cálculo se hace por M² y en el área rural se hace por manzana. Regidor trinidad no estoy de acuerdo en aumento a la tabla de valores para el cálculo del impuesto de bienes inmuebles. Allan y Regidor Arturo felicitan a Regidor Trinidad por su evaluación, se tomó el tiempo de hacerlo por metro cuadrado. Allan las personas que vengan a pagar este impuesto de bienes inmuebles van seguir con el mismo, se le hará el aumento a los nuevos que vengan a pagar. Vice alcalde se puede agregar declaración jurada de bienes en requisitos para dominio pleno. Allan artículo 108 ley de municipalidades todo título de propiedad que otorgue la municipalidad en cumplimiento de la política social, deberá hacerlo en forma conjunta con el conyugue, compañera o compañero de hogar. Don Wil hay punto de acta de 2014 donde la corporación municipal aprobó que para todo tramite debía presentarse solvencia municipal. Allan agregar al plan de arbitrios los requisitos para matrimonio. **Vice alcalde somete a votación aprobación del plan de arbitrios para el año 2023 siendo aprobado por los presentes, siete (7) votos a favor Regidores Trinidad, Josefa, Verónica, Betsayda, Nanci, Arturo Y Sra. Vice alcalde.** Continúa Sra. vice alcalde informó que juramente Directiva de Patronato y Auxiliares de aldea Agua Morada el día 26 de septiembre del 2022, quedando integrada así: **presidente:** Gustavo Geremias Castillo Fonseca, identidad No. 0708-1977-00324, **vicepresidente:** Oscar David Cruz Rodríguez, identidad No. 0708-1979-00174. **Secretaria:** Ana Rosely Colindres Ávila, Identidad No. 0708-2000-00032, **Tesorero:** Alexi Gerardo Fonseca Pérez, identidad No. 0708-1991-00321, **Fiscal:** Fernando Alberto Colindres Morazán, identidad No. 0708-1998-00099, **Vocal I:** José leonardo Vásquez Castillo, identidad No. 0708-1965-00015, **Vocal II:** Juan Carlos Ordoñez, identidad No. 0608-1978-00113 y los **auxiliares:** Orlin Isaías Gonzales, identidad No. 0703-2000-00690 y José Adalberto Martínez Núñez, identidad No. 0708-1989-00195, quedando en su cargo por 2 años. También informó que juramente la Directiva de Patronato de Aldea Mesías el día 21 de septiembre del 2022, quedando integrada así: **presidente:** Domingo Gusman Rodríguez Torres, identidad No. 0708-1968-00171, **vicepresidente:** Francisco Rodríguez Valladares, identidad No. 0708-1955-00132, **secretario:** José Eulalio López Alemán, identidad No. 0708-1965-00212, **Tesorera:** Lesly Carolina Irías López, identidad No. 0706-1981-00009, **Fiscal:** Alba Luz Villalta Ramos, identidad No. 0708-1995-00222, **Vocal I:** Olman Ostilio Alemán Sevilla, identidad No. 0708-1973-00225, **Vocal II:** Rosa Moisés Padilla Mejía, identidad No. 0708-1979-00223, quedando en su cargo por dos años. Les informo también que hay un comité de emergencia donde se pueden notificar las emergencias.

VIII – IX

Acuerdos y Resoluciones: La corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere, por mayoría de votos Acordó y Aprobó: 1. Hacer nota para

el Instituto de la Propiedad, para dar trámite a la titulación de tierras de zona Sabana Abajo. 2. Analizar aporte para proyecto de agua de Aldea El Suyate y ver en qué renglón presupuestario se va colocar para incluirlo en el presupuesto para el año 2023. 3. Realizar inspección por la comisión de tierras al predio del Sr. Carlos Cruz, presentar informe y luego ellos hagan la solicitud de Dominio Útil. 4. Aprobado plan de arbitrios del año 2023 con siete (7) votos a favor. 5. Inspección por parte de la Comisión de tierras a la Escuela José Agustín Cruz de Aldea La Providencia. 6. Próxima sesión 17/10/2022 a las 9:00 Am. Sin más que tratar se cerró la sesión a las 8:19 PM.

IRVIN EXAU RODRIGUEZ MARADIAGA
ALCALDE MUNICIPAL

EVELIN CAROLINA FERRERA
VICE-ALCALDE

PABLO RENE PAVON RAUDALES
REGIDOR PRIMERO

Mirna Uclés
MIRNA JOSEFA UCLÉS SALGADO
REGIDOR SEGUNDO

Maria Verónica Morazán
MARIA VERÓNICA MORAZAN GUTIERREZ
REGIDOR TERCERO

Jose Trinidad Hidalgo
JOSE TRINIDAD HIDALGO AVILA
REGIDOR CUARTO

MARDEN DONILEY RODRIGUEZ RODRIGUEZ
REGIDOR QUINTO

Nanci Mariela Matamoros
NANCI MARIELA MATAMOROS R.
REGIDOR SEXTO

Daisy Betsayda Torres
DAISY BETSAYDA TORRES RIVERA
REGIDOR SEPTIMO

Arturo Javier Gutierrez
ARTURO JAVIER GUTIERREZ COLINDRES
REGIDOR OCTAVO

Ivonne Skarleth Galindo Rodas
IVONNE SKARLETH GALINDO RODAS
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA No. 024-2022

En el salón de sesiones de la Corporación Municipal en Morocelí, Departamento de El paraíso, el día miércoles 19 de octubre del año 2022 a las 9:00 AM. Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el Sr. Alcalde Municipal Irvin Exaú Rodríguez M., la asistencia de los Sres: I Regidor Pablo Rene Pavón, II Regidor Mirna Josefa Uclés Salgado, III Regidor María Verónica Morazán Gutiérrez, IV Regidor José Trinidad Hidalgo Ávila, VI Regidor Nanci Mariela Matamoros Rodríguez, VII Regidor



Daisy Betsayda Torres Rivera y VIII Regidor Arturo Javier Gutiérrez Colindres la presencia del Sr. Santos Wilfredo Maradiaga R., Comisionado Municipal. Ausencia del V Regidor Marden Doniley Rodríguez Rodríguez y de la Señora. Vicealcalde Evelin Carolina Ferrera con excusa. Por ante la Secretaria Municipal que da fe, se desarrolló la siguiente agenda, se procedió como sigue:

Una vez comprobado el quorum, El Sr Wil dirigió la oración, la secretaria dio lectura de la agenda: **I.** comprobación del quorum **II.** Oración a Dios **III.** Lectura y aprobación de la agenda. **IV.** Apertura de la sesión **V.** Lectura, discusión y aprobación de Acta anterior. **VI.** Inseguridad del municipio **VII.** Correspondencia **VIII.** Rendición de cuentas III Trimestre 2022 **IX.** Presupuesto 2023. **X** Acuerdos y Resoluciones. **XL.** Cierre de Sesión. Una vez aprobada la agenda, el Sr. alcalde declaro abierta la sesión a la 10:00 AM.

V-IX

Una vez leída el acta anterior, El alcalde manifiesta me llama la atención ahí hay temas muy importantes, sobre el cálculo de impuestos de bienes inmuebles de los barrios, no sé si discutieron bien esos temas. Regidor Trinidad yo fui el primero que toco ese tema en esa reunión yo decía que lo correcto era una sesión extraordinaria, lo hicimos a la ligera el plan de arbitrios empezó a exponerse tarde, yo decía que manejáramos eso en sesión extraordinaria, veo ahí unos valores bien bajos de esos impuestos, yo presente un cuadro porque no es posible que no hay un cuadro catastral, de que nos sirve estar aumentando sin un estudio, no se hizo, solo se aumentó el 20% a dos barrios y el 10% a los demás barrios, debemos actualizar los valores catastrales, la ley nos dice que en cualquier tiempo se pueden actualizar los valores catastral, le dije a la secretaria ponga que no estoy de acuerdo en el cálculo de impuestos en el área urbana y rural, el hecho que la tierra sea inculta no quiere decir que no tenga valor. Alcalde me parece muy bien la intención, yo fui jefe de catastro y se ha venido arrastrando el desface, me llama la atención lo de las tierras incultas, si hace una evaluación en catastro la gente se va reír, derrepente eso se tiene que modificar, una tasa ni tan alta pero tampoco tan baja, debe ser un valor promedio. Regidor Arturo secundo lo de Trinidad si Dios nos permite comprar el equipo, ya con la base de datos el cobro a inicio de año va ser real, se puede pedir a tres valles la base de datos de las tierras que siembran, el cobro sería menor porque los datos van estar al 100. Regidor Pablo recopilando lo que dijo Trinidad modificar lo rural y lo urbano, levantar el precio no solo para beneficiar al dueño sino también a la alcaldía creo que, aunque se apruebe el acta, se puede tocar este tema en sesión extraordinaria, veo que aquí no se tocó lo de las antenas en tres valles, podemos, debemos tocar ese tema. No entiendo porque no se le dio la solicitud al Sr. Donaldo Núñez, no deberíamos pagar equipo ni personas para ese estudio si el INE lo hace, necesitamos el equipo si, pero no tenemos como medir ahora., necesitamos tocar lo de tres valles, las antenas, que pasa si aprobamos este plan de arbitrios. Alcalde si aprobamos este plan de arbitrios los abogados de tres valles se agarran de esto y no

nos van a pagar, tres valles tiene demandas de varias alcaldías y ellos se agarran de lo que esta en acta, el plan de arbitrios del 2022 está en un recurso, el plan de ahorita esta aprobado, nosotros no es que se nos ocurre hacer eso, citamos la ley y luego aprobamos. Regidor Pablo nosotros mandamos, si nosotros aprobamos, los demás deben respetar. Regidor Trinidad nosotros lo hicimos mal, así a la ligera. Alcalde eso da entender que eso ha venido afectar lo de tres valles. Regidor Pablo que podemos hacer con un plan de arbitrios aprobado para corregir algo. Alcalde ese hace una enmienda porque un regidor propone una modificación de una tabla y el pleno lo secunda. Regidor Arturo me gusta las acciones que estamos tomando porque mire en el chat que Allan dijo que se había que modificar lo de las antenas, ahí también en esa tabla era la preocupación. Alcalde en esta modificación debemos ser certeros con eso, debemos decidir en base a ley, porque ellos nos impugnan. Regidor Pablo le manifiesta a Allan como sabes se aprobó el plan de arbitrios y hay 2 puntos que debemos tocar los precios. Regidor trinidad salieron lo del valor en zona rural sobre tierras es muy bajo, y el tema de las antenas, si aprobamos eso que va a pasar. Regidor Trinidad quedo aprobado lo de la caña a L 81,000.00 quien va vender a ese precio. Regidor Pablo esos valores no están tan malos porque no se va vender al precio que se le diga. Regidor Trinidad los valores quedaron muy bajos en la venta de manzana. Allan jefe de tributaria cuando hablamos de tabla de valores para el área rural esto es única y exclusivamente para el cobro de impuesto; solo porque la municipalidad diga que eso vale así es, no confundamos el valor catastral con el valor comercial, no lo vamos a vender a ese precio, el precio de venta lo determina el vendedor, con respecto a las antenas yo les traje una propuesta, se presentó y se aprobó, antes era arriba de L 4,000.000.00 pagan L 20.00 por cada mil, el próximo año van a pagar arriba de L 4,000,000.00 pagaría L 70.00 por cada mil, se aumentó el valor lineal por fibra óptica, se les cobra actualmente L 300.00 y el próximo año se les cobrar L 600.00 para empresa de telecomunicaciones. ¿Regidor Pablo porque no se le aumento a tres valles? Allan tome a bien no tocar esa tasa, porque siempre se esta en problemas y no quieren pagar, se cobra L 300.00 por poste y L 6.00 por línea de cable, ellos solo quieren pagar lo que está en vía pública. Regidor Pablo yo siempre he dicho que, porque siempre tenemos que demandar para que paguen, si aquí tienen el 70% de su cultivo, las municipalidades que no les cobran es porque les pagan, Allan la villa les cobra L400.00 por poste y Moroceli L 300.00 por cada poste. Alcalde podemos hacer la modificación. Don Wil Moroceli es autónomo, como es posible que con tres valles que es un cliente malo no nos pongamos duros. Es descabellado que se les dé un trato especial a tres valles, si para que paguen hay que demandarlos, se puede hacer la enmienda hoy. Regidor Trinidad hice una evaluación por metro cuadrado y sale a L 0.70 centavos por metro cómo es posible que sea tan bajo. Don Wil miren compañeros yo quiero que esa enmienda quede hoy. Allan todas las tasas municipales se pueden modificar en cualquier tiempo con la aprobación de la corporación, esta gente de tres valles antes del 2016 pagaba L 225.00 por poste y se le aumento a L 300.00, ese fue el problema, también por Cable pagaban L 4.00 y se les aumento a L6.00. Regidor



Pablo Allan nos dice Alcalde que no hay problema que se apruebe el acta, si podemos modificar las tasas en cualquier momento. Regidor Arturo el INE lo hace a base de presupuesto y POA (plan operativo mensual), hacen mapas urbanos y está bueno que se haga la solicitud al INE. Regidor Pablo ellos hablaron que en lo urbano si va ser en plano. Regidor Arturo es bueno que hagamos esa moción porque trabajan con el POA. Allan da lectura al artículo 75 de la ley de municipalidades. Corresponde a las Municipalidades, a través de las Corporaciones Municipales, la creación, reforma o derogación de las tasas por concepto de servicios, derechos, cargos, y otros gravámenes municipales, con excepción de los impuestos, que deben ser decretados por el Congreso Nacional de la República. Alcalde lo importante es reforzamos con la ley, la sesión extraordinaria seria antes del 15 de noviembre. Don Wil se presentó lo del plan de arbitrios por lo del presupuesto, al hacer la corrección eso va quedar para el año fiscal. Allan da lectura Artículo 148 de la ley de municipalidades dice. El Alcalde Municipal deberá elaborar el Proyecto del Plan de Arbitrios anual, el cual será sometido a la consideración y aprobación de la Corporación Municipal en la primera quincena de septiembre. El nuevo Plan de Arbitrios entrará en vigencia el primero (1) de enero del siguiente año y será aprobado conjuntamente con el presupuesto. Cuando una Corporación Municipal no apruebe un nuevo Plan de Arbitrios para el siguiente año, en tanto no se apruebe el nuevo Plan continuará rigiendo el vigente en el año anterior. Regidor Trinidad los precios bajos de áreas rurales es porque nadie viene a declarar. Alcalde se ha discutido y ha valido la pena, somete a probación el acta anterior siendo aprobada por los Regidores Nanci Matamoros, Josefa Uclés, Trinidad Hidalgo, Verónica Morazán y Arturo Colindres. Don Wil respecto a los habitantes de la zona alta, se quedo que hoy se iba redactar un documento y se iba firmar para llevarlo al IP, la junta de agua de El Suyate hizo solicitud para una sesión extraordinaria que hoy quede en acta. Alcalde se puede recibir el día que se haga la sesión extraordinaria, primero se atiende a ellos, la convocatoria se hará por medio de la secretaria. **Acuerdo se convocará a una sesión extraordinaria para hacer las respectivas modificaciones en tasas municipales de tierras, postería y cables para alumbrado eléctrico, y para recibir el Club Rotario de Danlí con comisión de junta de agua de aldea El Suyate.** Alcalde miren compañeros es preocupante la inseguridad que tenemos en el municipio, es doloroso los crímenes que han ocurrido, no es broma lo que se está viviendo si alguien tiene contacto para ir a visitar al ministro seria mucho mejor. Don Wil es un deber velar por la seguridad personal, tenemos que trabajar juntos corporación y comunidad, tomar decisiones visitar al ministro de seguridad toda la corporación en pleno porque somos un equipo, no dejar que el pueblo se hunda. Regidor Pablo que vaya la corporación municipal en pleno donde el ministro de seguridad a exponer la situación de inseguridad de nuestro municipio. Regidora Josefa estos acontecimientos ya se esperaban desde la construcción de la tolva por no poder negociar las autoridades anteriores al pedir postas en los limones, en el desvió de Moroceli, más policías y mas patrullas, estoy de acuerdo en visitar el ministro de seguridad para dar a

conocer lo que está pasando y pedir apoyo para nuestro municipio. Alcalde instalar cámaras en las entradas del municipio sería bueno. Regidor Arturo me comprometo a llevar la solicitud a las oficinas del ministro de seguridad para que nos dé una audiencia. **Acuerdo. Se hizo y se envió la nota para el ministro de seguridad solicitando una audiencia para solicitar apoyo en materia de seguridad para nuestro municipio.** Continuando con la agenda pasamos a correspondencia: 1. Moroceli, El Paraíso. 19 de octubre del 2022. Irvin Exaú Rodríguez. Alcalde Municipal. Presente. Muy distinguido señor. Reciba un cordial saludo, deseándole muchas bendiciones en sus actividades diarias. El motivo de la presente nota, es para recordarle que en cierta ocasión se le hizo una solicitud para que pudiera ayudarme con el problema que tengo con el muro que se hizo para el paso de las aguas lluvias, dicho muro se encuentra en mal estado, debido ello se filtra el agua y esta afectando la vivienda de mi hija. Lo anterior lo hago ya que este personal de la alcaldía, en tiempo pasado se hicieron presente para ver la situación del problema tomando fotos y videos para que quedara constancia de la misma, haciéndose responsable que al no mas pasar las lluvias se harían presente al lugar, las lluvias han cesado y el problema sigue igual y nadie se ha hecho presente para ver si se puede hacer algo. Esperando una pronta respuesta a lo antes expuesto, me despido de usted muy atentamente. Firma Juna Paula Torres Elvir. Alcalde ya se envió comisión y el agua fue desviada, ya hay un dictamen de parte de la unidad técnica, ahí hay que invertir. Regidora Verónica ahí se filtra el agua. Alcalde la parte técnica dice que se haga una cuneta, ya tenemos un dictamen, se fue con lucito al lugar de los hechos. Regidora Verónica sería bueno que se hable con el de la unidad técnica. Alcalde no se le ha hecho caso omiso, se le ha dado atención a la solicitud. **Correspondencia No. 2.** Moroceli, El Paraíso Señores corporación municipal. Estimados señores. Por este medio nos saludamos muy cordialmente deseándole éxitos en sus labores diarios. Nos dirigimos a ustedes con el fin de solicitarles ayuda para la ampliación del proyecto de electrificación del barrio santa Rita de este municipio del cual se beneficiarán 6 viviendas con 20 habitantes, adjuntan lista de materiales. Agradeciendo de anta mano la atención ala presente y en espera de una respuesta favorable, nos suscribimos. Firman Claudia Flores y Yesica flores. Regidora Verónica ahí lotifico Miguel Mira. Alcalde esta es una inversión grande y deben estar organizados, v ir un técnico a supervisar, se ocupa un plano. Don Wil debe haber una directiva para que algo sea legal. **Correspondencia No. 3.** Invitación de parte del Instituto Iberoamericano mas Gobernantes Lideres ac. Nuevo león, Mexico. E invita la Sr. alcalde junto a con el primer regidor a recibir un premio. Llamado Ganador del premio líder iberoamericano en la categoría de "MEJOR ALCALDE EN TRANSPARENCIA Y ETICA DE GOBIERNO". premio a recibir el 30 de octubre del 2022 en la ciudad de México, la asistencia a este evento conlleva una cuota de recuperación económica de 2,935.00 dólares. Alcalde es un viaje que pagaría la municipalidad. Regidor Pablo si no se puede que vaya yo, vaya solo, pero reciba el premio. Alcalde estoy mandando esa información a gobernación para ver que veracidad tiene, en el chat de las municipalidades hasta el momento



tenemos 7alcaldías que han confirmado, aquí en El Paraiso nos invitaron a Moroceli y Teupasenti hablare con el instituto de acceso a la información para ver si ellos dieron información. Don Wil hasta ahora escucho este instituto. Regidor Pablo investigue bien. Alcalde aquí en el país si me dieron reconocimiento por el portal de transparencia, si acaso asisto al viaje les aviso en el chat, les comentó que se redactó nota de solicitud para la municipalización de terreno de cementerio Nueva Esperanza, debemos firmarla para enviarla a Sociedad Amigos de Los Niños, debe ir formada por cada uno de los miembros de la corporación. Alcalde me acaban de mandar una orden sobre los caminos productivos, se ha hecho una evaluación de carreteras, pero ahorita es para la zona cafetaleras como el chile, buena vista, hoy grande esto es para habilitación de calles para desembolso se ocupa la aprobación de la corporación, esto es por parte de la Secretaria de Infraestructura y Transporte (SIT). van hacer una exposición sobre eso Armando Ponce y David Tejeda, toma la palabra David esto es un programa Nacional de intervención de caminos productivos, estamos trabajando con organizaciones para realizar proyectos, ahorita el 90% de las calles están en mal estado y son 2 millones los que van a donar para ello, primero va haber un desembolso del 75% y luego el otro 25 %. El camino productivo se puede hacer en cajas puentes, vados, huellas y empedrados, la documentación se debe entregar antes del 22 de octubre del presente, estos proyectos se están haciendo de emergencia, nos sentamos con el alcalde y con la gente de la secretaria de infraestructura para ver los puntos toraxicos. Don Wil los fondos de emergencia no son dadivas del gobierno, son parte de la transferencia. David no, son fondos de la secretaria de infraestructura y transporte. Don Wil respecto al agua que esta por el colegio para donde la van a sacar. David hay que hablar con las personas por donde pasa el agua. Don Wil esa agua podría salir por el callejón de debajo de ahí, se puede hacer un embaulado subterráneo, yo hable para hacer una gestión con tres valles, pero si ya esta el dinero, eso es bueno, no hay necesidad de tocar esa gente porque se podría sacar por la calle esa agua. Alcalde ya se habló con los vecinos de ahí y están de acuerdo. David ahí se tiene que hacer una cuneta y poner una alcantarilla para que pase el agua. Regidor Arturo yo fui a inspeccionar ahí con Don Wil porque los vecinos lo pidieron. David aplicamos a 9 proyectos, 7 alcantarillas y dos empedrados, para los proyectos ellos nos dan los materiales, mano de obra y los parámetros, los proyectos son: **1.** Construcción de empedrado de calle ancho 6 metros, salida a la comunidad de Guadalajara calle que conduce a Rio Choluteca. **2.** Construcción de empedrado de calle, ancho 6 metros, salida a comunidades productivas de Los Pozos, Buena Vista, El Retiro. **3.** Construcción de alcantarilla con tubería tipo rib loc de 36", incluyendo cabezales, salida a zona productiva de El chile, denominada alcantarilla número 1. **4.** Construcción de alcantarilla con tubería tipo rib loc de 36", incluyendo cabezales, salida a comunidad de los Limones, denominada alcantarilla número 2. **5.** Construcción de alcantarilla con tubería tipo rib loc de 36", incluyendo cabezales salida a comunidad Valle Arriba, denominada alcantarilla número 3. **6.** Construcción de alcantarilla con tubería tipo rib loc de 36", incluyendo cabezales,

Hoya Grande, denominada alcantarilla número 4. 7. Construcción de alcantarilla con tubería tipo rib loc de 36", incluyendo cabezales, Las Tablas, Hoya Grande, denominada alcantarilla número 5. 8. Construcción de alcantarilla con tubería tipo rib loc de 36", incluyendo cabezales, El Chaguiton, Hoya Grande denominada alcantarilla número 6. 9. Construcción de alcantarilla con tubería tipo rib loc de 36", incluyendo cabezales, Escuelas Las Tablas, Hoya Grande, denominada alcantarilla número 7. David como les mencionaba la red vial esta destruida, lo que se busca es habilitar los pasos que están deshabilitados. Por ejemplo, en santa Rita serán 200 metros de empedrado, los fondos no entran a la alcaldía, ellos hacen el trato con el contratista, la secretaria paga lomboy para trasladar la maquinaria para la reparación de carreteras. Alcalde ahí hemos contemplado la zona de Guadalajara y vamos a conseguir proyectos, la gente que delego la presidenta trae buenas propuestas, buenas expectativas, conseguiremos buenas cosas. Regidor Arturo se puede realizar ahí en buena vista agarrando para suyatío ahí hay un problema. David estamos perfilando en varios lugares a ver si se pueden hacer. Alcalde la gente nos quiere ver en la alcaldía, pero uno tiene que hacer trabajo de campo, por eso no estuve en la reunión, cuando hemos ido con el ingeniero a la SIT nos han atendido a la brevedad, hay que ver lo que dice Arturo, pero va ser en otro momento. Armando todos los requisitos ya los tenemos solo nos falta la autorización de la corporación (por medio de una certificación), propusimos 21 proyectos y solo nos aprobaron 9. **Acuerdo la corporación en pleno aprobó la ejecución de 9 proyectos en el municipio con fondos de emergencia de la SIT, para la habilitación de caminos productivos.**

INFORME DANNY SEVILLA: PRESENTACION Y APROBACION DE RENDICION DE CUENTAS E INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO Y DEL GASTO EJECUTADO AL III TRIMESTRE (JULIO A SEPTIEMBRE) Y ACUMULADA DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2022

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS III TRIMESTRE

FORMA 01

PERIODO: III TRIMESTRE

DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	INGRESOS DEVENGADOS	INGRESOS RECAUDADOS
TOTAL	L. 20,079,032.00	L.10,085,390.15	L.30,164,422.15	L. 20,685,284.98	L.20,685,294.98
INGRESOS TRIBUTARIOS	2,717,500.00		2,717,500.00	2,423,781.68	2,423,781.68
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	808,650.00		805,650.00	486,626.80	486,626.80
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	3,303,316.40	1,919,992.39	5,223,308.79	3,454,971.65	3,454,971.65

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

FORMA 02

PERIODO: III TRIMESTRE

ESTRUCTURA GASTO	ASIGNADO	AMPLIACIONES	TRANSFERENCIAS MAS	TRANSFERENCIAS MENOS	VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO
FUNCIONAMIENTO								
ACTIVIDADES CENTRALES	L. 1,875,400.00		42,000.00		L. 1,917,400.00	L.1,060,895.16	L.1,060,895.16	L. 1,060,895.16



	2,546,386.40	2,027,957.69	70,000.00	210,000.00	4,434,344.09	3,128,329.50	3,128,329.50	3,128,329.50
UNIDADES DE APOYO MUNICIPAL	322,000.00		42,000.00		364,000.00	231,911.25	231,911.25	231,911.25
SERVICIOS PUBLICOS	266,000.00		42,000.00		308,000.00	199,074.75	199,074.75	199,074.75
UNIDAD DE INVERSION	105,000.00		14,000.00		119,000.00	76,203.75	76,203.75	76,203.75
INVERSION								
ESTRUCTURA GASTO	ASIGNADO	AMPLIACIONES	TRANSFRENCIAS MAS	TRANSFERENCIAS MENOS	VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO
ADMINISTRACION FINANCIERA	L. 305,000.00				L. 305,000.00	L. 303,695.37	L. 303,695.37	L. 303,695.37

VIDA MEJOR	6,606,632.80	3,738,301.92	350,000.00	350,000.00	10,344,934.72	7,546,506.02	7,546,506.02	7,546,506.02
TODOS POR LA PAZ	3,303,316.40	1,840,782.63			5,144,099.03	3,107,397.92	3,107,397.92	3,107,397.92
PROHODURAS	1,651,658.20	948,760.63			2,600,418.83	1,705,802.00	1,705,802.00	1,705,802.00
INFRAESTRUCTURA	3,097,638.20	1,326,223.60		349,564.28	4,074,297.52	2,847,207.82	2,847,207.82	2,847,207.82
FONDO DE TRANSP.	0.00	203,363.68	349,564.28		552,927.96	349,564.28	349,564.28	349,564.28
DEUDA								
ESTRUCTURA GASTO	ASIGNADO	AMPLIACIONES	TRANSFRENCIAS MAS	TRANSFERENCIAS MENOS	VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO
PARTIDAS NO ASIG.								

**CUENTA DE TESORERIA
FORMA 07 PERIODO: III TRIMESTRE**

DETALLE	EFECTIVO	BANCOS	TOTAL
1. SALDO INICIAL DEL PERIODO	L. 0.00	L. 485,428.26	L. 485,428.26
2. ENTRADAS DE EFECTIVO DEL PERIODO	0.00	20,199,866.72	20,199,866.72
3. DISPONIBLE TOTAL	0.00	L. 20,685,294.98	L. 20,685,294.98
4. PAGOS DEL PERIODO	0.00	20,556,587.82	20,556,587.82
5. SALDO AL FINAL DEL PERIODO	0.00	L. 128,707.16	L. 128,707.16

Danny al final del trimestre no se deja dinero en efectivo. Regidor Pablo porque 4 cuentas de cheques en Banrural, no causan algún gasto a la municipalidad. Danny no causan ningún gasto, no genera intereses ni favor ni en contra de la municipalidad, esas cuentas se vienen arrastrando desde el 2017, la recaudación de impuestos de bienes inmuebles esta muy bajo, hay cuatro compañías de internet y solo una ha pagado porque no se presentan hacer declaraciones. Regidor Pablo no entiendo la asignación del presupuesto esos L 1,875,400.00. Danny eso es lo que presupuestamos en el 2021, comprometido es lo que se paga. Regidor Pablo entonces esos L1,875,400 son los sueldos, esto de auditoria que ya hay auditor. Danny en la actividad de salud se metió lo del centro de salud. José Luis solo en el centro de salud se gastaron mas de L 712,000.00. ¿Regidor Arturo estos proyectos de electrificación ya se terminaron? Alcalde no se han terminado, es importante este tema, ahí hay un presupuesto y ya ha invertido 2.9 millones, falta en buenas noches. ¿Regidor Arturo, pero si esta la línea en la calle? Alcalde si, en la zona del chile ya tiene luz, vamos a tener que hacer ampliación presupuestaria porque buenas noches necesita 200 postes, se termino Condega, labranzas y quebrada grande. Regidor Pablo hay que ir a la ENEE a reportar esos proyectos. Alcalde aun no se puede porque faltan unas autenticas de servidumbre y son como 80, un proyecto que

Cuesta 30 millones esta a punto de terminarse, estamos en 90% listos para entregarlo. José Luis la zona del chile hay 646.78 lempiras disponibles. Danny hay presupuesto en salud para hacer una modificación presupuestaria para la compra de esos postes de buenas noches. José Luis El Retiro, Agua Morada y Guadalajara son proyectos pendientes de electrificación. Danny hay proyectos que se tienen que arrastrar en el plan de inversión del 2023. Regidor pablo me llena de esperanzas saber que todavía hay dinero para ejecutar, los invito a priorizar proyectos, enfocar los recursos disponibles para invertir ese dinero, porque tiene que ser utilizado, creo que es bueno saber que hay dinero y que se pueden finalizar proyectos, 4 años presupuestando un proyecto eso ya no se puede. Alcalde si no se hace una ampliación presupuestaria ese proyecto no se va terminar. Regidor pablo definir los proyectos a terminar y si hay uno pequeño también se pueda hacer. José Luis se deberían terminar los proyectos que ya están avanzados en un 85%, a partir del 01 de enero del 2023 el presupuesto es base cero. Alcalde hacer la propuesta a ver de donde se puede quitar prestado. Don Wil una pregunta cuando se tocó el tema del cementerio, usted alcalde dijo que iba hacer una solicitud a mi ambiente para que vinieran a ver los terrenos. Alcalde todo se paro por la emergencia. Regidor Arturo nosotros hicimos una investigación sobre la calera, seguimos en eso porque para mí no está claro. Regidora Verónica no puede ir con la comisión, cuando el vino dijo que iba a donar y ya cuando van dijo que no. Alcalde a la corporación lo que es la expropiación forzosa, y si nos diera un predio no seria necesariamente para cementerio. Regidor pablo tampoco es así no más, nos podemos meter a problemas. Alcalde ellos están bien documentados en papeles. Regidor pablo con eso de manorpa siempre le damos dinero. ¿Don Wil si le quitamos 200 mil a manorpa? Alcalde podemos solicitar a manorpa que nos apoye con una parte para terminar ese proyecto del chile. Regidor Pablo hemos hablado le damos y no recibimos. Danny dan capacitaciones. ¿Regidora Betsayda cada cuanto dan capacitaciones? Danny a mí me dieron cuando entre. Alcalde hay que mandar una certificación a manorpa si no nos retiene las transferencias, con manorpa ahorita hay buenas noticias van a invertir en el rubro ganadero en el departamento. Danny tenemos que dejar todo al día, no dejar disponibilidad de dinero. Regidora Betsayda aquí falta que esté presente el auditor. Danny se lo envié y ella va estudiar la rendición de cuentas. Regidora Betsayda necesitamos saber si ya empezó a trabajar, y si va entregar informes. Danny tenemos que aprobar la rendición para entregarla a gobernación. ¿Regidora Betsayda entonces aquí la figura del auditor? Danny tiene que hacer supervisiones al alcalde y no solo a Él, también a cada uno de los departamentos. Regidora Betsayda ella podría estar aquí para que la secretaria escribiera en presencia de la auditora. Alcalde ella ya está en pláticas con el tribunal, ellos le van a dar los lineamientos, es encargado de supervisar toda la municipalidad. Don Wil usted hizo una observación puntual Betsayda, por lo menos cuando Rubén se vino a presentar. Danny no voy a justificar al auditor, pero se necesita tiempo para que ella analice la información, quede de explicarle unas cosas la otra semana sobre la auditoria porque yo recibí diplomados. Regidor Arturo Ramón Núñez el informe de



ya que el necesita andar uniformado. Alcalde eso ya se trató, se está trabajando en eso, se van hacer camisas para todos los empleados y la corporación. Alcalde somete a votación aprobación de la **Rendición de cuentas e informe de avance físico y financiero y del gasto ejecutado al III trimestre (julio a septiembre) 2022, siendo aprobado por los presentes ocho (8) votos a favor.** Danny presentación presupuesto 2023. Solo se presenta el presupuesto de ingresos, quedando pendiente discusión el presupuesto de Egresos, se tiene que estructurar los programas y proyectos, solo se presentaron las estructuras pragmáticas del gasto y objetos del gasto. Regidor Pablo debemos tener acercamiento con las aldeas para realizar los proyectos. Danny le pedí informes a focal ellos tienen los proyectos pendientes. Regidor Pablo lo que aprobemos que se cumpla, debemos acercarnos a las fuerzas vivas de las comunidades ellos saben sus necesidades. Regidor Trinidad seleccionemos proyectos pero que se hagan, una comunidad grande 2 proyectos y una comunidad pequeña uno. Alcalde estamos sobrecargados de proyectos, tenemos que descargarnos para hacer otros. Regidora Betsayda se debe hablar con las directivas de constituidas sin importar el partido político. José Luis lo que pasa es que los proyectos que se han presupuestado se tienen que realizar. Don Wil la cuestión está en que las comunidades deben priorizar proyectos identificados. José Luis lo que pablo dice es que las comunidades miren que proyectos tienen como prioridad aparte de los que están en presupuesto. Alcalde las cosas no se pueden cambiar el PDM no se puede cambiar, tienen que ser los mismos proyectos, pero ellos deben priorizar. Regidora Josefa porque focal no va a las comunidades a ver cuáles de los proyectos son prioridad. Don Wil se podría socializar este tema con las comunidades que los patronatos se reúnan con la comunidad para que ellos en enero traigan los proyectos que necesiten. Danny hacer eso sería gastar más recurso porque focal ya hizo ese trabajo, identifico organizaciones, Moroceli esta dividido en 5 zonas y ellos ya tienen la información. El 5% del presupuesto es para la mujer, solo para la mujer, ella presento el POA y tiene actividades bonitas, los ancianos y discapacitados van en otro programa. En la distribución de la transferencia el presupuesto va ir mas específico, he ido formulando este proyecto porque todo va en cero, y deben ir especificados.

Formulación de Ingresos Etapa Anteproyecto

EMISION: 03/12/2021

Hora: 09:31 a.m.

.0.0.00.00	INGRESOS TRIBUTARIOS	3,458,045.00
11.7.0.00.00.00	IMPUESTOS MUNICIPALES	3,458,045.00
11.7.1.00.00.00	Impuesto Sobre La Industria, Comercio y Servicios	1,339,100.00
11.7.1.01.00.00	Impuestos a Establecimientos Industriales	605,700.00
11.7.1.01.01.1	Volumen de Produccion Por Uso de Suelo	587,500.00
11.7.1.01.22.00	Aserraderos y cepilladoras	16,000.00
11.7.1.01.41.00	Fabricación de productos minerales no metálicos (Barro, loza, porcelana, vidrio, arcilla, yeso y otros, ejemplo, tejas, bloqueras).	2,200.00
11.7.1.02.00.00	Impuestos a Establecimientos Comerciales	583,200.00
11.7.1.02.01.00	Casas comerciales	3,300.00
11.7.1.02.03.00	Tiendas (calzado, vestuario, etc.)	1,200.00
11.7.1.02.05.00	Abarrotarías	5,000.00
11.7.1.02.06.00	Bodegas (distribuidoras granos básicos y mercadería en general)	10,000.00
11.7.1.02.07.00	Depósitos	5,000.00
11.7.1.02.10.00	Puestos de venta de medicinas	4,000.00
11.7.1.02.12.00	Ferreterías	4,000.00
11.7.1.02.13.00	Pulperías	95,000.00
11.7.1.02.14.00	Glonietas y casetas de venta de golosinas	2,000.00
11.7.1.02.20.00	Puesto de venta de ropa y achinería	1,200.00
11.7.1.02.23.00	Venta de productos agropecuarios	2,500.00
11.7.1.02.25.00	Venta de repuestos, accesorios, grasas y lubricantes	2,500.00
11.7.1.02.30.00	Billares	25,000.00
11.7.1.02.31.00	Venta de cerveza	20,000.00
11.7.1.02.36.00	Venta de Repuestos y Accesorios usados	2,500.00
11.7.1.02.48.00	Distribuidores Ruterros (De mercadería en General)	400,000.00
11.7.1.03.00.00	Impuestos a Establecimientos de Servicios	143,300.00
11.7.1.03.01.00	Servicio de Transporte	40,000.00
11.7.1.03.02.00	Salas de belleza, barberías	6,000.00
11.7.1.03.05.00	Compañías televisoras por cable	10,000.00
11.7.1.03.10.00	Comedores	11,000.00
11.7.1.03.15.00	Circos, comedias, etc.	1,000.00
11.7.1.03.17.00	Cantinas, expendios de aguardiente	35,000.00
11.7.1.03.22.00	Juegos de salón (tragamonedas, atarais, etc.)	1,200.00
11.7.1.03.23.00	Molinos que prestan servicios a particulares	5,000.00
11.7.1.03.26.00	Hoteles	3,500.00
11.7.1.03.28.1	Talleres de Mecanica	2,500.00
11.7.1.03.28.2	Talleres de Soldadura	2,000.00
11.7.1.03.34.00	Servicio de energía eléctrica	8,600.00
11.7.1.03.44.00	Discotecas	3,000.00
11.7.1.03.45.00	Clínicas y policlínicas	6,000.00
11.7.1.03.47.00	Asociaciones y/o cooperativas de ahorro y préstamo	5,000.00
11.7.1.03.49.00	Hospedajes	3,500.00
11.7.1.96.00.00	Recargos generados por atraso en el pago del impuesto de Industria, Comercio y Servicio	100.00
11.7.1.96.01.00	Recargos generados por atraso en el pago del Impuestos de Industria	35.00
11.7.1.96.02.00	Recargos generados por atraso en el pago del Impuestos de Comercio	35.00
11.7.1.96.03.00	Recargos generados por atraso en el pago del Impuestos de Servicio	30.00
11.7.1.97.00.00	Intereses generados por atraso en el pago de impuestos a establecimientos de Industria, Comercio y Servicio	3,000.00
11.7.1.97.01.00	Intereses generados por atraso en el pago de Impuestos a establecimientos de Industria	1,000.00
11.7.1.97.02.00	Intereses generados por atraso en el pago de Impuestos a establecimientos de Comercio	1,000.00
11.7.1.97.03.00	Intereses generados por atraso en el pago de Impuestos a establecimientos de Servicio	1,000.00
11.7.1.98.00.00	Recuperación de Mora de impuestos a establecimientos de Industria, Comercio y Servicio	3,800.00



11.7.1.98.01.00	Recuperación de Mora de Impuestos a establecimientos de Industria	1,000.00
11.7.1.98.02.00	Recuperación de Mora de Impuestos a establecimientos Comercio	1,000.00
11.7.1.98.03.00	Recuperación de Mora de Impuestos a establecimientos de Servicio	1,800.00
11.7.2.00.00.00	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles	1,008,400.00
11.7.2.01.00.00	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Urbanos	200,000.00
11.7.2.01.00.00	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Urbanos	200,000.00
11.7.2.02.00.00	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Rurales	700,000.00
11.7.2.02.00.00	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Rurales	700,000.00
11.7.2.96.00.00	Recargos Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles	400.00
11.7.2.96.01.00	Recargos Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Urbanos	200.00
11.7.2.96.02.00	Recargos Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Rurales	200.00
11.7.2.97.00.00	Intereses Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles	8,000.00
11.7.2.97.01.00	Intereses Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Urbanos	2,000.00
11.7.2.97.02.00	Intereses Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Rurales	6,000.00
11.7.2.98.00.00	Recuperación de Mora por Impuesto Sobre Bienes Inmuebles	100,000.00
11.7.2.98.01.00	Recuperación de Mora por Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Urbanos	30,000.00
11.7.2.98.02.00	Recuperación de Mora por Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Rurales	70,000.00
11.7.3.00.00.00	Impuesto Sobre Ingresos Personales	150,000.00
11.7.3.01.00.00	Impuesto Personal Municipal	150,000.00
11.7.3.01.00.00	Impuesto Personal Municipal	150,000.00
11.7.4.00.00.00	Impuesto sobre Extracción o Explotación de Recursos	250,000.00
11.7.4.01.00.00	Extracción o Explotación de Recursos	250,000.00
11.7.4.01.02.00	Arena	100,000.00
11.7.4.01.03.00	Grava	100,000.00
11.7.4.01.06.00	Bosques y derivados	50,000.00
11.7.6.00.00.00	Impuesto Selectivo a los Servicios de Telecomunicaciones	710,545.00
11.7.6.01.00.00	Telecomunicaciones	710,545.00
11.7.6.01.02.00	Televisión por Cable	10,000.00
11.7.6.01.03.00	Internet	15,000.00
11.7.6.01.05.00	Telefonía Móvil	685,545.00
12.0.0.00.00.00	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	805,650.00
12.5.0.00.00.00	NO TRIBUTARIOS MUNICIPALES	805,650.00
12.5.99.00.00.00	Ingresos No Tributarios Municipales	805,650.00
12.5.99.01.00.00	Tasas Municipales	300,000.00
12.5.99.01.17.00	Tasa por Paso de Servidumbre	300,000.00
12.5.99.02.00.00	Derechos Municipales	494,500.00
12.5.99.02.01.00	Matrimonios	20,000.00
12.5.99.02.04.00	Vallas publicitarias	600.00
12.5.99.02.18.00	Derechos por Dominio Pleno	30,000.00
12.5.99.02.19.00	Derechos por Lotes de Cementerio	5,000.00
12.5.99.02.20.00	Constancias	3,000.00
12.5.99.02.21.00	Certificaciones	3,000.00
12.5.99.02.22.00	AutORIZACIONES Y VISTOS BUENOS	75,000.00
12.5.99.02.26.00	Licencia para extracción de recursos (leña, madera, arena, grava, etc.)	1,000.00
12.5.99.02.30.00	Permisos para operación de negocios	200,000.00
12.5.99.02.32.00	Permisos para ventas en la feria patronal	35,000.00
12.5.99.02.34.00	Permisos de construcción	2,500.00
12.5.99.02.40.00	Permiso para cancha de gallos	500.00
12.5.99.02.44.00	Permiso para transportar ganado mayor y ganado menor(Guía)	10,000.00

12.5.99.02.46.00	Permiso para bailes y serenatas	3,000.00
12.5.99.02.52.00	Matrícula de marcas de herrar	2,000.00
12.5.99.02.53.00	Matrícula de vehículos automotores	100,000.00
12.5.99.02.57.00	Matrícula de armas de fuego	1,500.00
12.5.99.02.58.00	Matrícula de motosierra	2,400.00
12.5.99.03.00.00	Multas Municipales	11,150.00
12.5.99.03.02.00	Por la presentación de declaraciones juradas tardías	3,000.00
12.5.99.03.03.00	Por la presentación de declaraciones con información falsa	650.00
12.5.99.03.04.00	Por operar un negocio sin permiso de operación	3,000.00
12.5.99.03.09.00	Por vagancia de animales en la vía pública	3,000.00
12.5.99.03.10.00	Multas impuestas por el departamento municipal de justicia	1,500.00
15.0.0.00.00.00	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DEL GOBIERNO GENERAL	39,300.00
15.2.0.00.00.00	VENTA DE SERVICIOS	39,300.00
15.2.19.00.00.00	Venta de Servicios Municipales	39,300.00
15.2.19.01.00.00	Servicios de Documentación, Revisión y Medidas Municipales	7,000.00
15.2.19.01.01.00	Servicios de Documentación	2,000.00
15.2.19.01.02.00	Servicios de Revisión	2,000.00
15.2.19.01.03.00	Servicios de Medidas y Remedidas	3,000.00
15.2.19.02.00.00	Servicios Públicos Municipales	32,300.00
15.2.19.02.02.00	Servicio de Alcantarillado Sanitario	30,000.00
15.2.19.02.05.00	Servicio de Tren de Aseo	2,300.00
17.0.0.00.00.00	RENTAS DE LA PROPIEDAD	1,000.00
17.6.0.00.00.00	ALQUILERES	1,000.00
17.6.3.00.00.00	Alquiler de Edificios, Locales e Instalaciones	1,000.00
17.6.3.01.00.00	Mercados Municipales	1,000.00
17.6.3.01.01.00	Mercados Municipales	1,000.00
18.0.0.00.00.00	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES A INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO	3,454,614.51
18.1.0.00.00.00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL	3,454,614.51
18.1.1.00.00.00	Transferencias Corrientes de la Administración Central	3,454,614.51
18.1.1.01.00.00	Transferencias Corrientes de la Administración Central para Gobiernos Locales	3,454,614.51
18.1.1.01.01.01	Detalle de Transferencias Corrientes de la Administración Central para Gobiernos Locales	3,454,614.51
22.0.0.00.00.00	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	14,023,599.47
22.1.0.00.00.00	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL GOBIERNO GENERAL	14,023,599.47
22.1.1.00.00.00	Transferencias de Capital de la Administración Central	14,023,599.47
22.1.1.01.00.00	Transferencias de Capital de la Administración Central para Gobiernos Locales	14,023,599.47
22.1.1.01.01.01	Detalle de Transferencias de Capital de la Administración Central para Gobiernos Locales	14,023,599.47
TOTAL:		21,782,208.98

Danny El volumen de producción por uso de suelo este no estaba en el presupuesto 2022, pero para el 2023 debe estar para que tres valles paguen. Si no sería como condonarle los impuestos, cuando se utilizan ingresos corrientes en gastos de funcionamiento lo hacemos mal porque eso no se debería hacer. El presupuesto de ingresos para el 2023 es de L 21,664,957.62, ingresos corrientes son los ingresos tributarios y no tributarios que serán de L 4,184,950.00 y transferencia L 17,480,007.62, sería bueno definir si vamos a trabajar con este presupuesto de ingresos para trabajar con el presupuesto de egresos. Don Wil hay una cosa Danny se quedo de trabajar con el plan de arbitrios. Regidor Pablo lo vamos aprobar con lo que pongas, luego se hacen las modificaciones, porque es un presupuesto. Danny para el 2022 el presupuesto era de L 20,079,032.00 y subió L 30,164,422.15, la transferencia sube de acuerdo a la recaudación de impuestos y a la ejecución de proyectos. Regidora Betsayda sería bueno presupuestar la cesantía laboral, se guarda para provisional. Danny se necesita la autorización de la secretaria de trabajo para pagar vacaciones, en la próxima reunión les traigo formulado el presupuesto de egresos, en el libro de sueldos y salarios, entran 9 transferencias al año, no sé si quieren que pase recursos humanos a unidades de apoyo porque la

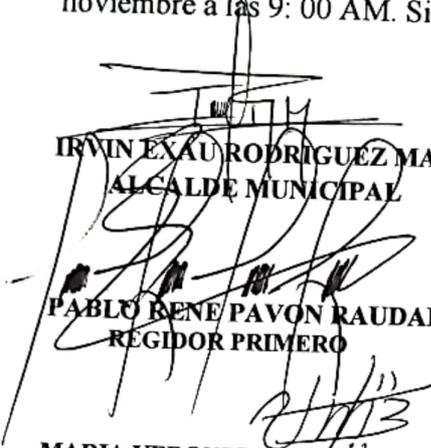


administración central es el tesorero, la secretaria y el auditor. ¿Regidora Josefa donde va focal? Danny va en fortalecimiento administrativo y catastral, el Plan de desarrollo municipal esta para 10 años, ahorita esta el 2030. Regidor Trinidad creen que se le pueda decir al Sr. Dueño de las tierras de Guadalajara que se le va dar un millón por esas tierras. Danny se puede basar en la ley de inquilinatos. Regidor Trinidad son 140 manzanas y nos dicen que son 2 Lps por vara, eso nos sale a más de un millón, seri aun logro que la municipalidad pudiera hacer ese proyecto de tierras. Don Wil deberíamos dejar eso de la municipalidad nos de todo, se podría que la comunidad ponga un lempira y la municipalidad ponga el otro lempira. Alcalde eso se recuperaría con el pago se impuestos. Regidor Arturo es bueno darle le conocimiento a la comunidad, se puede negociar con el dueño para pagarle el predio en unos 5 años. Alcalde este tema es importantísimo debemos hablarlo. Acuerdo sesión ordinaria será el día miércoles 2 de noviembre a las 9:00 AM. alcalde tenemos dos capacitaciones el día viernes 21 debe estar tesorería, contabilidad, auditoria y dos regidores, Pablo y Verónica serán los regidores que asistirán a la capacitación. Regidor Arturo no se si le ha dado el visto bueno para que hagan actividades en el redondel, seria bueno que nos demos a respetar en esta situación. Don Wil h escuchado que están instalados ahí los ganaderos. Alcalde ese redondel que están instalando es móvil, es por 3 días, a solicitud del pueblo quieren diversión, eso lo van a desinstalar, ellos están claros que no pueden estar ahí, si se quedan justicia municipal los desaloja. Es mas vinieron a pedir por escrito permios para bajar la luz para esos días, se va celebrar dos días de aniversario del municipio y ellos querían realizar sus actividades, no se les podía decir que no, ahí dice provisional, si no hacen caso se decomisa las cosas. Regidora Nanci como los vecinos se quejan porque en el redondel no hay baños, tengo una idea para que no haya malestar deberían alquilar sanitarios móviles. Alcalde ya se les hizo la propuesta, ahí todo va ser provisional. Regidora Josefa informo que juramente un comité de proyecto habitación al de Aldea Nueva Esperanza quedando integrado así: **presidente:** Betty Karina Sarmiento Valle, identidad No. 0801-1980-10287. **Vicepresidente:** Héctor Joel Argueta Dubon, identidad No.0801-1991-05186, **secretaria:** Mirian Isabel Osorio López, identidad No. 0801-1999-17346, **Tesorera:** Belinda Azucena García Corrales, identidad No. 0601-1976-02804, **Fiscal:** Nohemí Elizabeth Gonzales Cáceres, Identidad No. 0801-1985-07655, **Vocal I:** Edith Elizabeth García López, identidad No. 0502-1986-00338, **Vocal II:** Karina Victoria Manzanares Calix, identidad No. 0801-1988-16546, **Vocal III:** Rubén Antonio Espinal Flores, identidad No. 0601-1986-03643.

X-XL

Acuerdos y Resoluciones: La corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere, por mayoría de votos Acordó y Aprobó. 1. Se redactó y envió nota dirigida al Ministro de Seguridad solicitando audiencia, para solicitar apoyo en materia de seguridad para nuestro municipio. **2.** Realizar gestión con Manorpa para solicitar L 200,000.00, para finalizar proyecto de electrificación en la

zona de El Chile. 3. Sesión extraordinaria para hacer las respectivas modificaciones en tasas municipales de tierras, postería y cables para alumbrado eléctrico, y para recibir el Club Rotario de Danlí con comisión de junta de agua de aldea El Suyate. 4. La corporación en pleno aprobó la autorización para la ejecución de 9 proyectos en el municipio con fondos de emergencia de la SIT, para la habilitación de caminos productivos. 5. Aprobada por los presentes ocho (8) votos a favor la Rendición de cuentas e informe de avance físico y financiero y del gasto ejecutado al III trimestre (julio a septiembre) y acumulada del 01 de enero al 30 de septiembre del 2022. 6. Elaboración de presupuesto y propuestas para uniforme de empleados y colaboradores de alcaldía municipal. 7. Sesión ordinaria el día miércoles 02 de noviembre a las 9: 00 AM. Sin más que tratar se cerró la sesión a las 5:40 PM.


IRVIN EXAU RODRIGUEZ MARADIAGA
ALCALDE MUNICIPAL

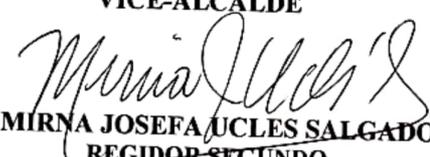

PABLO BENE PAVON RAUDALES
REGIDOR PRIMERO


MARIA VERONICA MORAÑAN GUTIERREZ
REGIDOR TERCERO

MARDEN DONILEY RODRIGUEZ RODRIGUEZ
REGIDOR QUINTO

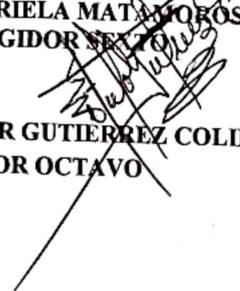
DAISY BETSAYDA TORRES RIVERA
REGIDOR SEPTIMO

EVELIN CAROLINA FERRERA
VICE-ALCALDE


MIRNA JOSEFA UCLES SALGADO
REGIDOR SEGUNDO


JOSE TRINIDAD HIDALGO AVILA
REGIDOR CUARTO


NANCI MARIELA MATAMOROS R.
REGIDOR SEPTIMO


ARTURO JAVIER GUTIERREZ COLINDRES
REGIDOR OCTAVO

IVONNE SKARLETH GALINDO RODAS
SECRETARIA MUNICIPAL